

## Trabajo de la Comisión 1, Reglamento de sanciones

LUIS RODRIGO LASCANO LASCANO <luis.lascano@epn.edu.ec>

Mar 23/02/2021 22:34

Para: FERNANDO JAVIER CALDERON ORDONEZ <fernando.calderon@epn.edu.ec>

CC: PABLO ROBINSON RIVERA ARGOTI <pablo.rivera@epn.edu.ec>; MARIO CALIXTO RUIZ ROMERO <mario.ruiz@epn.edu.ec>; SANDRA TERESA PROCEL GUERRA <sandra.procel@epn.edu.ec>; WALTER POLO VACA ARELLANO <polo.vaca@epn.edu.ec>; PAULA CRISTINA LEON GALVEZ <paula.leon@epn.edu.ec>

 2 archivos adjuntos (56 KB)

Comisión 1 - Propuesta de Principios (23-02-2021).docx; Comisión 1 - Propuesta de tipificación de faltas (23-02-2021).docx;

Estimado Ab. Calderón,

Como parte del procedimiento que se sigue para la elaboración y aprobación del Reglamento de Sanciones de la EPN, adjunto envío a usted dos documentos elaborados por la Comisión 1 nombrada por Consejo Politécnico y que, esencialmente, se refieren a los Principios Generales y a la Tipificación de Faltas. Siguiendo la disposición de CP, ambos documentos se han realizado tomando como base las observaciones realizadas por la comunidad politécnica al texto de reglamento aprobado en primer debate.

En los documentos, lo marcado en amarillo significa que lo escrito allí debe adecuarse a lo que se apruebe finalmente acerca de los organismos sustanciadores y resolutores.

Además, la comisión resolvió realizar las siguientes observaciones y sugerencias:

- Enmarcar el reglamento dentro del Código Orgánico Administrativo, como un instrumento de prevención y de disciplina administrativa.
- Por lo anterior, se ha utilizado la palabra "falta" en lugar de "infracción", "procedimiento" en lugar de "proceso" y "persona sometida a procedimiento disciplinario" en lugar de "acusado" o "infractor".
- Acelerar el procedimiento en faltas leves; analizar la posibilidad de un procedimiento abreviado.
- Cambiar el nombre a la "Comisión Especial Disciplinaria".
- Incluir, en donde sea posible, la prevención.
- Incluir un glosario donde se definan términos tales como: *acto de carácter administrativo, violencia de género, violencia psicológica, violencia sexual, acoso, omisión, entre otros.*
- Difundir, previo al segundo debate, el trabajo realizado por las comisiones.

Debo dejar constancia del trabajo realizado por todos los miembros de la Comisión en las 7 sesiones realizadas, así como del trabajo de asesoría realizado por la Ab. Sara Ortiz, quien participó como parte de la Facultad de Ciencias. Gracias a todos(as).

Atentamente,

Luis Lascano Lascano  
COORDINADOR -COMISIÓN 1